

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 119
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



14 de ENERO del 2020



ACTA N° 119 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 14 días del mes de enero siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°118 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
- Modificación Presupuestaria Depto. de Finanzas
- Información Inicio Centro de Niños y Niñas con cuidadores principales Temporeros.
- Informe de la Aprobación de Recursos Proyecto Liceo Polivalente
- Acuerdo reutilización de saldo de Fondos del 2019 para el 2020 de la Corporación Cultural.
- Aprobación Asignación Art 45 Ley 19.378, Departamento de Salud
- Correspondencia.
- Varios.

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

Se aprueba de manera unánime por los señores concejales el acta ordinaria N°118.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria Depto. de Finanzas**

Expone el punto la jefa de finanzas, Miriam Silva. Explica que la modificación presupuestaria dice relación a un ajuste de dinero destinado a bomberos.

El concejal Arévalo propone que es un descuido el cambio de cuentas. El dinero debe estar en la cuenta del voluntariado.

El presidente solicita la aprobación presupuestaria a los señores concejales.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

Tercer punto de la Tabla.

- **Información Inicio Centro de Niños y Niñas con cuidadores principales Temporeros.**

El punto lo expone la encargada María de los Ángeles Escudero. Explica que el equipo de Rauco fue a una capacitación en Talca para la temporada, correspondiente al año 2020. La inducción contempló la capacitación para subir la información al sistema.



Se beneficiarán a 31 familias. Niños de los 6 a los 12 años. Se les entrega desayuno almuerzo y once. El programa de la escuela de verano contempla una serie de actividades lúdicas las que buscan la entrega de valores a los niños.

El horario es de 8:30 a 16:30 horas.

El presupuesto es de 4 millones de pesos que se utiliza en compra de equipamiento deportivo, salidas a terreno (piscina). También el estado aporta 560 mil pesos.

El concejal Arévalo pregunta por la actividad si se realizará en los sectores de Palquibudi y Quicharco.

María de los Ángeles le explica que la fundación a cargo del año pasado no postuló a las escuelas de verano en esos sectores para el periodo 2020.

El concejal Arévalo pregunta cuanto saldría realizar la realización de las escuelas en los sectores.

La concejala Silvia Espinoza está de acuerdo que se haga un estudio.

El alcalde responde que se debiese hacer el estudio con finanzas.

Se calcula que podría ser unos 4 millones de pesos por sector.

María de los Ángeles manifiesta que el mayor costo de las escuelas de verano es la alimentación, ya que el servicio es completo.

El concejal Jofré felicita la iniciativa y los insta a seguir para conseguir en un futuro ampliarla a los sectores.

La encargada informa que los niños asistentes a las escuelas de verano 2020 también recibirán ayuda social, psicológica en el caso de necesitarla.

El inicio de la escuela comenzó el lunes 13 de enero y terminará el viernes 07 de febrero. La ceremonia de finalización se realizará el jueves 06 de febrero.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Informe de la Aprobación de Recursos Proyecto Liceo Polivalente**

Expone el punto Ricardo Oyarce. Explica que el liceo se ganó un proyecto para equipamiento por un monto de 99 millones de pesos.

Se realizará el mejoramiento de todo el taller automotriz. Serán 88 ítems que se complementarán esto permitirá mejorar la tecnología en la enseñanza de los alumnos.

Esta inversión permitirá desarrollar el proyecto de biodiesel, que se está desarrollando en el liceo hace un par de años.

El informe termina con comentarios positivos de parte de los concejales respecto a la nueva inversión.

Quinto punto de la Tabla.

- **Acuerdo reutilización de saldo de Fondos del 2019 para el 2020 de la Corporación Cultural.**

Exponen el punto Graciela Alarcón, secretaria de la Corporación Cultural y Patricio Toro, contador.

El presidente de la Corporación explica la situación de que se produjo un saldo por las actividades que no se realizaron, producto del estallido social. Por tal efecto, se solicita traspasar para el presupuesto 2020, 2.411.043 pesos.

Explica el detalle de la situación el contador, expresando que el traspaso se pudiese hacer, ya que contaría con el beneplácito de finanzas.



El concejal Arévalo pregunta si el monto para transferir está destinado. El contador le responde que no. Que sería para engrosar el presupuesto de 40 millones de pesos de la corporación correspondiente al año 2020.

El alcalde informa que surgen siempre una serie de solicitudes de ayuda económica. (ejemplo de ayuda para pasajes para una pareja que participarán en un concurso de cueca nacional, expone).

El alcalde solicita a la asistente social María de Los Ángeles Escudero que explique el tema.

El concejal Arévalo insiste que cuando se traspasan recursos a otras organizaciones debieran presentar en qué se gastarán los recursos.

El alcalde plantea que el aporte extraordinario debe ser rendido al concejo.

Además, servirán para que la corporación tenga recursos mientras les llega el presupuesto 2020.

El concejal Ismael San Martín se muestra de acuerdo con lo que plantea el concejal Arévalo. Plantea que debiesen haber presentado en qué se gastarían los recursos.

La coordinadora explica que serían utilizados en el programa Hola Verano y en el arriendo de la pantalla LED para realizar el ciclo de cine en los sectores.

El alcalde insiste que los recursos estarán disponibles para las solicitudes que lleguen a la corporación. (pone de ejemplo la solicitud de un club de huasos)

La concejala Silvia Espinoza opina que los recursos que no se utilizan debiesen haberse reasignado en otras actividades. Manifiesta que el programa de la corporación cultural está mal gastados los recursos.

El concejal Jofré manifiesta que siempre estará a favor con las actividades de cultura. En la actividad de la Trilla Suelta no hubo nadie de la corporación y del municipio.

El alcalde responde que no era una actividad municipal, era una privada. Por eso no se mandaron representantes porque era una invitación a una actividad privada.

El concejal Sergio Rivera expresa que los concejales están hilando muy fino. "Si no se les nombra les propone que se paseen por todo el acto para que así la gente los vea", opinó.

La concejala Silvia Espinoza plantea que la corporación debiese mantener un financiamiento para realizar las actividades de las trillas sueltas. Para así mantener las tradiciones del campo.

El concejal Manuel Poblete da a conocer que el grupo de huasos será presentado al 2 por ciento de deporte de los fondos que entrega el Gobierno Regional.

El alcalde llama a votación.

Aprobado por la unanimidad de los concejales. El concejal Arévalo reitera que este tipo de recursos se debiesen aprobar con las actividades en las que se utilizarán los recursos.

Sexto punto de la Tabla.

- **Aprobación Asignación Art 45 Ley 19.378, Departamento de Salud**

Expone y explica el punto el director comunal de Salud, Eduardo Poblete.

La asignación consiste en entregársela al equipo médico, en todos sus escalafones (Médicos, Tens, Conductores, Enfermeras). El director señala que se necesita el certificado del concejo municipal para hacerla efectiva,

La concejala Espinoza pregunta cuanto se utiliza al año en subvenciones. Alex Gajardo, subdirector responde que 108 millones de pesos.

El concejal Arévalo plantea el tema que se debe retomar es la carrera funcionaria.

Un tema que lleva proponiendo hace tiempo. Agrega que el tema de las



subvenciones solo aumenta las diferencias. Está de acuerdo que se les entregue a los médicos por lo difícil de conseguir (los contratos), para los trabajadores de salud de las postas rurales; pero no, que se le subvencione a secretarías o personal administrativo.

Finaliza con los que se gastará en subvenciones se podría cubrir la mitad de la carrera subvencionada.

El director le responde que la propuesta de la carrera funcionaria costaría 4 millones de pesos mensuales. Informa que se está trabajando en la carrera funcionaria, pero que para aplicarla se necesita más recursos. Explica que se redujeron las subvenciones durante el año 2019.

El alcalde le dice que el tema de la carrera funcionaria la debiese hablar con los funcionarios. Expone además, que conseguir funcionarios profesionales se torna difícil, sobre todo en los sectores rurales.

El director expone de los cargos técnicos que requieren algunos programas del Ministerio de Salud, los cuales se deben cubrir de manera obligatoria.

El concejal Arévalo plantea que la comuna de Rauco no tiene carrera funcionaria. “El tema de las subvenciones no es para todos. No son justas. Acá no se consideran a los funcionarios de farmacia, qué pasa con ellos si entregan una mala receta... expone como ejemplo”.

El director le responde que, si hay, pero que no se ha podido mejorar.

El concejal Juan Jofré plantea estar de acuerdo con lo expresado por Arévalo.

El concejal Ismael San Martín explica que desde el año pasado se está trabajando en disminuir las subvenciones para así lograr mejorar la carrera. Pero, también agrega que las subvenciones propuestas son un incentivo para la realización de las labores.

La concejala Silvia Espinoza se manifiesta de acuerdo con lo planteado por el edil San Martín.

El concejal San Martín propone la posibilidad de que las subvenciones se vayan rotando entre los funcionarios.

Alex Gajardo, explica que en la propuesta se consideraron cupos libres en todas las categorías para que éstas sean completadas por otros funcionarios.

Alcalde llama a votación

Votan a favor:

Sergio Rivera, Manuel Poblete, Ismael San Martín, Enrique Olivares.

Votan en Contra:

Juan Jofré y Silvia Espinoza.

Pascual Arévalo vota a favor sólo por los médicos.

Séptimo punto de la Tabla.

- **Aprobación ley de alcoholes**

Se pide autorización para agregar el punto en la tabla. aprobada

Memorándum 001.

Expone el tema Valeria Bravo informa que se solicita la aprobación incluyendo el rol que faltaba desde la sesión Ord N°118 del 07 de enero 2020.

Alcalde llama a la votación

Se aprueba por unanimidad de los concejales.



Octavo punto de la Tabla.

- **Reuniones de comisiones de Educación y Deporte**

Expone el pdte. de la comisión de educación Ismael San Martín-

Explica que se trataron los temas de licitación de transportes y de infraestructura de las escuelas.

Agrega que la comisión preguntó por el funcionamiento de la licitación de los recorridos de los transportes de los alumnos de las escuelas de la comuna.

Explica el informe de infraestructura. (Arreglos 2020). También se da a conocer que el liceo polivalente subió de categoría.

Se solicitará una reunión con SEREMI de Educación para futuras carreras.

La concejala Silvia Espinoza propone la especialidad de gasfíter.

El concejal Sergio Rivera pregunta por cambio de nombre de la escuela del Parrón. Alcalde plantea que hay algunos temas internos que deben ser solucionados por el director.

Respecto al tema del agua de la escuela El Parrón el alcalde comenta que ya tiene una primera evaluación del Servicio País.

Respecto al cambio de nombre de la escuela el Parrón, el periodista José Manuel Arcos expone el avance de las gestiones.

Expone el pdte. de la comisión de deporte Manuel Poblete.

Uno de los temas que se trató en la comisión fue la constitución de la corporación del deporte.

Solicitarán informe de la constitución de la corporación.

Alcalde se constituye con los asociados (organizaciones). Se enviaron las invitaciones a todas las organizaciones deportivas vigentes. Está en proceso de constitución.

“Cuando se crea algo positivo... se comienza a destruir. Yo lo vengo trabajando desde hace mucho tiempo. Fue la asamblea la que aprobó la corporación de deporte. Además, hay que estar conscientes de la poca disponibilidad de notarios” Finaliza diciendo que el concejo siempre ha estado informado, al respecto. Incluso recuerda que el concejo aprobó 3 millones de pesos.

El concejal Pascual Arévalo hace dos reparos. Entre los 5 directivos serán 2 aprobados por el concejo. Encuentra, además, poco ético que sea nombrado un funcionario municipal en las directivas de la corporación de cultura.

Alcalde llama a aprobación del punto.

Se aprueban unánimemente las actas de las comisiones.

Noveno punto de la Tabla.

- **Correspondencia.**

Alcalde lee correspondencia de:

- Club de Adulto Mayor Unión Comunal Adulto Mayor (Capacitación para el plebiscito 2020)
- Servel referente a los espacios públicos para la propaganda electoral 2020.
- Asociación Chilena de Municipalidades. Se plantean capacitaciones de la Escuela de Verano.



- **Varios.**

La concejala **Silvia Espinoza** propone que hay dos personas que quieren hablar en el concejo. Se les da la palabra.

Guillermo Navarro Madariaga, del club de rayuela de Unión de Trapiche. Solicita información sobre el comodato del terreno para que funcione el club. Expone la realidad económica y los logros del club.

“Usted señor alcalde le dijo al presidente que antes de navidad el terreno quedaría entregado”, precisa.

El alcalde explica que la maquina no ha podido ir porque el operador estaba de vacaciones. Hoy se encuentra en labores de entrega de agua.

Alcalde manifiesta que conversará con la DOM para que le entregue el terreno.

Concejal Arévalo plantea que tenían una tremenda infraestructura. La concejala Silvia Espinoza está de acuerdo con lo planteado.

El concejal Arévalo le dice que lo mismo ha ocurrido con los terrenos ofrecidos a los hermanos evangélicos. El alcalde responde que el terreno ofrecido no ha podido ser urbanizado.

El dirigente insiste en que no tienen donde juntarnos. El alcalde le dice que vaya a conversar con la directora de la DOM.

Manuel Poblete: Vecinos del sector Orilla de Ponce manifiestan que el camino está en muy malas condiciones, está muy delgado y con mucha maleza.

Ismael San Martín: Da a conocer el incendio de los pastizales en el sector de la población Don Ignacio. El lugar sería de propiedad de “los Guerra”. Solicita maquinaria para limpiar.

Alcalde explica que los vecinos se reunirían para solicitar la ayuda al municipio.

Alcalde informa que envió a la asistente social Ángeles Escudero para que viera la situación en terreno.

El concejal solicita finalmente, enviar un oficio a Vialidad para que entreguen un informe de avance de los trabajos de las veredas del sector El Llano.

Pascual Arévalo: Informa que en el Estero Comalle existen una serie de tomas de aguas ilegales (9), lo pudo observar en un recorrido que realizó el lunes 13 de enero. Solicita a la DGA que fiscalice en el lugar.

El alcalde responde que enviará a sacar fotografías para que se realice el documento que se enviará a la DGA.

Juan Jofré: Solicita la compra de pintura para remarcar las señalizaciones de pasos de cebra y lomos de toro.

Solicita también el mejoramiento de los baches en el callejón Alberto Barros.

Solicita colocar la señalética en el sector Los Libertadores. Finalmente, solicita una ceda el paso en el sector de La Pachita.

Sergio Rivera: Solicita información del tractor de corte de pasto, el que se habría recuperado.

Alcalde informa del procedimiento realizado junto a Carabineros.

Se levanta la sesión 12:39 horas.



Acuerdos

- Se Aprueba Acta Ordinaria N°118.
- Se Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas
- Se Aprueba Asignación Art 45 Ley 19.378, Departamento de Salud
- Se Aprueba Acuerdo reutilización de saldo de Fondos del 2019 para el 2020 de la Corporación Cultural

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ
CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE**

FRN